de tres llaves de reposito se le cien tos y
reales y se compre con ellos veinte y quatro
fanegas de trigo en esta villa a precio de treinta
reales y mas a como valle de presente
y se aga la dicha compra y no firmo ninguno
de dichos señores por no saver la mal
compra a gaxuelo carate de posiciano — digo
la hicieron los señores del Cº que lo compraron
de Fran.co Ruiz de Saud

Ante mi
Joan Gomez
Hno

Acuerdo para dar
mi fanega de trigo
de ensayo —

En la villa de Gaxanilla en diez de
el mes de diciembre de mil y seis etc.
y tinco los señores Luis Escudero alcalde
ordinario y Miguel de Almarza y Fuebaun
lles regidores acordaron se saque me
dia fanega de trigo de los veinte y quatro fa
negas de trigo de los veinte y quatro fa
negas del Concejo a comprado de Fran.co Sanchez
vecino de esta villa y se entregue al Conss.o
Pablo de Pablo para que lo de saga y venda
en pan cocido y aga ensayo y se pongan en
el libro lo que pidiere a Alcoman
daron no firmo ninguno de dichos señores
por no saver dixo

Ante mi
Joan Gomez
Hno